



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 18 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210016800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Enrique Sandoval De Los Rios	11/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Pago Directo
08001405301420210017400	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	11/05/2021	Auto Requiere - A Solicitante Previo A Calificar Trámite
08001405301420210009300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Aviles Hernando Osorio Coronel	14/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420210012800	Procesos Ejecutivos	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Atunes Y Enlatados Del Caribe S.A.	14/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

c1d14d17-a277-4085-b00a-3e5ee5bb8c5c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 18 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210016900	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Finanzauto S.A	Omar David Perez Alvarez	11/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Pago Directo
08001405301420170065700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Silvana Saray Quiroz Garcia		14/05/2021	Auto Decide - Cierra Etapa Probatoria En Trámite Incidental

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

c1d14d17-a277-4085-b00a-3e5ee5bb8c5c